

**MORÓN DE ALMAZÁN**

Aprobado inicialmente, mediante resolución de Alcaldía de 26 de abril de 2024, la memoria técnica correspondiente a la obra de “pavimentación de calles”, obra 157 del Plan Diputación 2024/25, redactada por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto estimado de treinta y tres mil cincuenta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos //33.057,84 €/ y seis mil novecientos cuarenta y dos euros con quince céntimos de IVA //6.942,15 €/, se somete a información pública por el plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://morondealmazan.sedelectronica.es>].

Morón de Almazán, 26 de abril de 2024. – La Alcaldesa, Úrsula Sanz Pascual

1083

BOPSO-51-03052024